



LA CASA DE CRISTAL

NO SE CONTEMPLA EL CRUZADO MAGICO

TENEMOS derechos. Por fin, hombre, ya era hora: tenemos, o tendremos, Constitución si pasa la primera lectura, la segunda lectura, la tercera lectura y, lo más difícil, los bonitos cilindros que van a colocarse, unos a otros, los representantes «libremente elegidos por ustedes», como los llama muy astutamente el presidente Suárez, cuando el termómetro del cabreo nacional le empuja hacia el cuadrilátero fascinador de la pantalla espejito mágico, desde la que todo parece verdad, incluso, si así conviene a la convivencia democrática y a la defensa de la representatividad mal ejercida, hasta parece verdad que la madrastra es más hermosa que Blancanieves.

Compruebo que el trabajo de los siete cerebros ha sido más que paternal; paternal, maternal y providencial, como si se hubiesen dicho a sí mismos: Después de cuarenta años de régimen paternalista, de economía ascendente —con bocadillo a media mañana, coche, piso, cruzado mágico y todo— y de estado confesional, católico a machamartillo, este pueblo necesita una constitución que sea para los ciudadanos padre, madre y Dios.

Nos lo conceden todo: tenemos derecho a libertad, a disfrutar del medio ambiente —osá, respirar—, a la cultura —osá, la Nadiuska— y a todo lo que se le ocurra a usted, ciudadano, que para eso tiene derecho también a elegir sus representantes y a que vayan a la cámara alta —o a la cámara baja, según— y se sientan a no decir ni mu, que para eso cobran.

Viva, viva, la Constitución madre y padre que nos concede todo, hasta el aire, mientras nos vamos quedando sin el bocadillo de las once, sin el coche y sin el piso. Y hasta sin el cruzado mágico, que, inexplicablemente, no se contempla en el borrador. Consigna rojo-feminista, quizá: ya se sabe, no son partidarias.

G. CAMPANAL